LITORALPRESS

Fecha: 29-09-2024
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: **Aprueban convenio para nueva planta de tratamiento de aguas de reúso**

Pág. : 13
Cm2: 106,4

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

DIANA VALDIVIA

El proyecto rescata aguas que terminan vertidas en el mar.

En Arica:

Aprueban convenio para nueva planta de tratamiento de aguas de reúso

Iniciativa público-privada está enfocada en el sector agrícola.

DIANA VALDIVIA

Un acuerdo para la construcción de una planta de tratamiento e impulsión de aguas de reúso, que consiste en un proceso que permite una segunda utilización del recurso hídrico, fue aprobada para Arica, en un convenio entre el Gobierno Regional y la empresa sanitaria Aguas del Altiplano.

La nueva planta, que se edificará en un sector que será determinado a través de estudios técnicos y ambientales, tendrá una capacidad mínima de 400 litros por segundo y empleará tecnología de "lodos activados" o una similar que permite tratar las aguas servidas, que terminan en el mar, y dejarlas aptas para el riego de cultivos y áreas verdes.

Por ello, el proyecto no solo contempla el tratamiento de las aguas, sino también la disposición final de las mismas y acciones para su reutilización.